



SESIÓN N° 34/2022 ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE MEJILLONES

Se deja constancia que la presente, es una transcripción de lo hablado en el Concejo Municipal N° 34/2022 Ordinaria.

En Mejillones el lunes 03 de octubre del 2022, siendo las 10:30 horas, se llevó a efecto la sesión N° 34/2022 Ordinaria, bajo la presidencia del Sr. Marcelino Carvajal Ferreira, Alcalde de la comuna, actuó como Ministro de Fe el Señor Samuel Hidalgo., Secretario Municipal y asistieron los siguientes Concejales:

Señor Manuel Monardes Rojas.
Señor Vladimir Pizarro Callejas.
Señora María Brevis Navarrete.
Señora Elsie Biaggini Gómez.
Señora Grecia Biaggini Sánchez.
Señora María Cabello Gutiérrez.

Invitados I.M.M: Sr. Claudio Mera T., Director Control Interno
Sra. Vilma Hidalgo P., Directora D.A.F.
Sr. Manuel Tapia M., Director DIDECO
Sr. Christian Rojas R., Director Seguridad Pública
Srta. Catherine Campos H., Jefatura Mercado Público
Sr. Manuel Acosta A., Jefatura Seguridad Pública y Protección Civil
Sra. Alejandra Olivares R., Asesora Jurídica
Sra. Tatiana Cortes M., Asesora Jurídica
Sr. Felipe Cortez V., Periodista I.M.M - Medios de Comunicación

PUNTO A TRATAR:

- 1.- Entrega de Informe de Contrataciones y Adjudicaciones, correspondiente al mes de Septiembre 2022;
- 2.- Aprobar contrato por propuesta de adjudicación de “Construcción Plaza Carol Urzúa, Barrio Pablo Neruda, Mejillones” código BIP 40019978-0, ID 812799-78-LR22;
- 3.- Aprobar contrato por propuesta de contratación vía trato directo del siguiente “Servicio Producción de eventos Show Clausura, Aniversario Comuna de Mejillones 2022”;
- 4.- Determinar caducidad de Ordenanza Municipal sobre uso de Mascarillas en Espacios Públicos;
- 5.- Varios

PRIMER PUNTO

- Entrega de Informe de Contrataciones y Adjudicaciones, correspondiente al mes de Septiembre 2022.
- **Sr. Samuel Hidalgo, Secretario Municipal, procede a entregar Informe de Contrataciones y Adjudicaciones correspondiente al mes de Septiembre 2022.**

SEGUNDO PUNTO

- Aprobar contrato por propuesta de adjudicación de “Construcción Plaza Carol Urzúa, Barrio Pablo Neruda, Mejillones”
- **Srta. Catherine Campos, Jefa de Mercado Público, procede a presentar contrato por propuesta de adjudicación de “Construcción Plaza Carol Urzúa”**



Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo; ¿alguna consulta? **Concejala Elsie Biaggini;** yo hice mis aclaraciones ya con la abogada. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** lo que pasa es que la explicación es lo mismo que siempre nos estamos encontrando que por eso que ahora incluso hay algunos temas que le dije a Aylin que lo viera con contratación directa de personas locales que están inscritas, porque creo que así es la única forma están invitando en otros temas a 3 personas, porque de verdad que hay obras que se nos caen tupido y parejo con gente externa, que no vive en la comuna y los costos adicionales después dicen que no les dan los números y lo malo es que cuando ellos evaluaron primero por el interés de ganarse la obra, dicen que sí, después aparece en esto, así que esta situación se nos está viendo muy repetido y las platas en algún minuto no las vamos a poder gastar este año, así que la segunda opción que quedó fuera, ¿hoy día ellos aceptan la posibilidad? **Srta. Catherine Campos, Jefa de Mercado Público;** si, a ellos se les llama para preguntar si es que tienen disponibilidad, se les indica que primero se pasa por aprobación del Concejo e indican que tienen disponibilidad para poder ejecutar la obra. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** entonces tengo que llamar a aprobación del Concejo, después por si alguien ya por lo menos lo tiene claro. **Concejal Vladimir Pizarro;** ¿y la otra aprobación quedaría nula? **Concejala Elsie Biaggini;** se emite otro certificado. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** se emitieron certificados, incluso, como no hizo nada, le preguntamos porque en algunos minutos, por seriedad la propuesta, se le aplican alguna... pero en esta oportunidad no se le hizo por qué. **Concejala Elsie Biaggini;** para explicar, esa fue mi duda porque en el contrato que se hace con Craig se presenta el certificado anterior de la empresa Caí Conan, pero al realizar el contrato con Craig, don Samuel tendría que emitir otro certificado con la aprobación. **Srta. Catherine Campos, Jefa de Mercado Público;** es que lo que pasa es que la primera aprobación, nosotros pasamos por Concejo, se aprobó por Concejo, pero en el portal no se hizo ninguna acción, no se adjudicó, entonces por ende, no es como que hay que re adjudicar ni nada. **Concejal Vladimir Pizarro;** Sí, por eso la pregunta es que no puede esta empresa después tomar acciones legales contra la municipalidad en el sentido de que... **Srta. Catherine Campos, Jefa de Mercado Público;** ellos quedan inadmisibles en realidad porque no cumplen con el monto máximo que nosotros tenemos por bases. **Concejal Vladimir Pizarro;** ¿entonces, quedarían como inadmisibles? **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** claro, lo que pasa es que quieren que le den los números, pero se pasa en 80 o 90, pero esta es plata del fondo Desarrollo Regional o de la fuente que sea, no le podemos nosotros pagar adicional porque tiene un monto y él no se adecua a ese monto que no le dan los números, se adecua al monto que hoy día la segunda, sí que acepta esas condiciones y se las tuvieron. **Concejal Manuel Monardes;** la revaluación que él hizo, los números no le dieron y puso el monto que él necesitaba y no daba con lo que nosotros estamos presentando. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** ¿Esta era la empresa de Calama? **Concejal Vladimir Pizarro;** no, es de Santiago. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** Ya, llamemos a votación.

- Concejales y alcalde proceden a votar.

Concejal Manuel Monardes; señor alcalde, están en los antecedentes que Catherine nos mandó al correo, así que aprobó y más encima, que una empresa local, así que con mayor razón que se le dé la oportunidad.

Concejala Elsie Biaggini; sí, de acuerdo.

Concejala María Cabello; estoy de acuerdo.

Concejala María Brevis; sí, de acuerdo alcalde, pero también me queda la duda de cuantas más propuestas se nos van a caer por el tema presupuesto y vamos a estar siempre redireccionando el tema de las propuestas. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** eso es un tema que se lo hemos planteado a nivel de Gobierno, los números no dan, no dan porque en Santiago hay una evaluación de un monto que allá cuesta 10 una cosa y acá cuesta 15, y lo más complicado es que la gente externa viene y usted saben, el servicio de aseo del este interior es una empresa que está en Concepción, que tiene a Manuel, que él es que el que cumple con todo, pero no es de acá. Ojalá que fueran empresas de acá,



que uno los tiene al alcance de la mano y puede conversar con ello, no solamente en ese tema, hay otros que se han caído también, por ejemplo la de la sede social que se llama Carol Urzúa, que es la unidad vecinal número 2, tercera vez, cuarta vez que ya se cae, o sea, no le dan los números a nadie, no se acuerdan que el Concejo aprobó un aumentarle 20 millones más, tampoco le dan los números y en algún minuto vamos a perder la plata por todos lados, entonces en lo que realmente vamos a tener que, ese costo adicional que ellos reflejan, que es alojamiento, comida para las personas que traen, que lo hacían empresas locales, que creo que ellos mandan a la gente a almorzar a su casa, que duermen acá, eso un poco le puede dar los números pero que están ajustados, están súper ajustados y tiene problemas el Gobierno Regional, de no poderse gastar, se le caen todos los proyectos y grandes de 2000, de 3000 millones y eso todavía más peor. **Concejala María Brevis;** dejar en claro para la gente que nos escucha, que no es una cosa de nosotros, sino que es una cosa a nivel nacional, lamentablemente nos farreamos la regionalización y ahora dependemos de Santiago, todo lo que se nos está cayendo en los presupuestos. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** totalmente de acuerdo. La descentralización era una gran propuesta. Incluso hace poco vinieron 7 o 10... como 10 contratistas locales y le estamos ayudando para que... hay voluntad para que ellos puedan saltar ese miedo que le falta un documento, que no saben cómo hacerle. ayudarlo para tenerlo al alcance. Entonces, cuando postulen a proyectos chicos que le de su capacidad económica, tengamos a varios postulando para un proyecto y si lo vemos con equidad, porque ellos van a poder absorber mucho de primera, pues ahí habrá otros que tienen la posibilidad y eso es lo que siempre hemos buscado que sean locales los que se favorezcan, no había en el banco de proveedores locales nada más que dos o tres inscritos, como siempre.

Concejal Vladimir Pizarro; sí, efectivamente se farreó la opción de Estado regional, que era la propuesta que a lo mejor nos hubiese permitido subsanar estas cosas, pero es lo que estamos. En todo caso, habría que verlo como una oportunidad para que los contratistas locales también puedan entrar que, contratando gente de acá, obviamente, le van a dar mejor los números. De acuerdo alcalde.

Concejala Grecia Biaggini; sí, alcalde, voy a aprobarle, pero hay que tener un poquito más de ojo en las caídas de las adjudicaciones y quizás trabajarlo, claro usted dice que los presupuestos son demasiado ajustados, pero también ver la situación, y muchas veces nuestros locales también no cuentan con la cantidad de dinero que se les pide, la boleta de garantía, todo ese tipo de cosas, entonces también se les puede caer constantemente este tipo de justificaciones pero la apruebo.

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo; Samuel, aprobado Concejo completo.

Concejal Manuel Monardes	APRUEBA
Concejal Vladimir Pizarro	APRUEBA
Concejala María Brevis	APRUEBA
Concejala Elsie Biaggini	APRUEBA
Concejala Grecia Biaggini	APRUEBA
Concejala María Cabello	APRUEBA
Alcalde Marcelino Carvajal, Pdte. Del Concejo	APRUEBA

**El Concejo Municipal Aprueba contrato por propuesta de adjudicación de
“Construcción Plaza Carol Urzúa, Barrio Pablo Neruda, Mejillones”**

TERCER PUNTO

- Aprobar contrato por propuesta de contratación vía trato directo del siguiente “Servicio Producción de eventos Show Clausura, Aniversario Comuna de Mejillones 2022”.



Srta. Catherine Campos, Jefa de Mercado Público; como es de conocimiento en el Concejo extraordinario se presentó la licitación pública por el show de aniversario, la línea 1 se adjudicó y la línea 2 se declara desierta. Por ende, se toma la determinación que por el tiempo, los plazos y todo, íbamos a contratar directamente.

- **Srta. Catherine Campos, Jefa de Mercado Público, procede a presentar contrato por propuesta de contratación vía trato directo para “Servicio Producción de eventos Show Clausura, Aniversario Comuna de Mejillones 2022”.**

Srta. Catherine Campos, Jefa de Mercado Público; ¿no sé si será necesario presentar... indicar la propuesta de los artistas que ellos presentan?, ¿no sé si me permiten? **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** bueno, se especula, pero mientras no se adjudiqué para que como esto se está haciendo en transmisión pública van a darlo por hecho, va a depender de la decisión del Concejo. **Concejal Manuel Monardes;** disculpe, tuvimos una reunión la semana pasada, mesa de trabajo donde nos presentaron la propuesta, nos presentaron los certificados de exclusividad de la empresa, entonces estamos...**Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** ya, démosle. **Srta. Catherine Campos, Jefa de Mercado Público;** dentro de los artistas que ellos presentan y lo que hace la diferencia de ellos con las otras empresas que cotizan, es que ellos presentan los certificados de exclusividad de los artistas, por ende dan más confianza en la contratación, debido a que la vez pasada en la licitación ellos habían presentado los nocheros y por un tema logístico, se cayó, entonces no tenía la exclusividad, se justifica también por eso, y porque su propuesta presenta mejoras en cuanto a lo que se había solicitado, tenía unos extras que, según la Comisión, indicó que se ajustaba a los requerimientos que tenía el municipio. Dentro de los artistas están los Vásquez, Cebolla y Bodoque, Santa feria, y los extras tenemos un show caliente público, la cobertura...o sea, la cobertura del aniversario, ellos también presentan un animador de la fiesta post 8 de octubre, efectos especiales, pantallas y otras cosas que hacen la diferencia, todo esto por la suma de 100 millones de pesos, se solicita la aprobación al Concejo de la propuesta del contrato.

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo; ¿le habíamos planteado a los organizadores después de esta aprobación que un conjunto de Mejillones, que son estos niños que están tocando... que tocaron unos dos temas al inicio? **Srta. Catherine Campos, Jefa de Mercado Público;** dentro de la propuesta de ellos, no indica eso, no sé si es que lo van a contratar por otro lado...ahí se desconoce, porque dentro de su cotización está lo que les acabo de leer. **Concejal Vladimir Pizarro;** traen teloneros, se supone, porque dice show caliente público, es como un telonero. **Concejal Manuel Monardes;** es como un animador, así que anima la fiesta un poco. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** ya, eso lo vemos nosotros, porque está fuera de la propuesta, ya. **Srta. Catherine Campos, Jefa de Mercado Público;** también propone animador local, todo lo que se solicitó por base y que son audio, iluminación, pantalla, generadores, camarines, las torres layer, back line, catering, hotel, traslado, todo lo que se había solicitado...todo opuesto en Mejillones.**Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** ¿ya alguna consulta? **Concejala María Brevis;** no, esto ya lo hablamos. **Concejala Elsie Biaggini;** fue con la mesa de trabajo, quedamos claros.

- Concejales y alcalde proceden a votar.

Concejal Manuel Monardes; señor alcalde, apruebo, de acuerdo

Concejala Elsie Biaggini; de acuerdo

Concejala María Cabello; de acuerdo.

Concejala María Brevis; si, de acuerdo.

Concejal Vladimir Pizarro; de acuerdo, alcalde.

Concejala Grecia Biaggini; apruebo, alcalde.



Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo; Samuel, por unanimidad, aprobado.

Concejal Manuel Monardes	APRUEBA
Concejal Vladimir Pizarro	APRUEBA
Concejala María Brevis	APRUEBA
Concejala Elsie Biaggini	APRUEBA
Concejala Grecia Biaggini	APRUEBA
Concejala María Cabello	APRUEBA
Alcalde Marcelino Carvajal, Pdte. Del Concejo	APRUEBA

El Concejo Municipal Aprueba contrato por propuesta de contratación vía trato directo del siguiente “Servicio Producción de eventos Show Clausura, Aniversario Comuna de Mejillones 2022”.

CUARTO PUNTO

- Determinar caducidad de Ordenanza Municipal sobre uso de Mascarillas en Espacios Públicos.

Sr. Samuel Hidalgo, Secretario Municipal; efectivamente, el 6 de abril 2020, se aprobó el decreto número 858 del 2020, aprobando una ordenanza municipal sobre el uso mascarilla en el contexto del borde del COVID-19 en espacios públicos en la comuna de Mejillones. En el artículo número cuarto dice: las medidas establecidas regirán a partir de la publicación de la presente ordenanza en la página web y hasta que se mantenga vigente el decreto número 104 del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, la especie 18 de marzo del corriente se decretó estado de excepción constitucional de catástrofe por calamidad pública en el territorio de Chile o su respectiva prórroga si procediere o hasta que el honorable Concejo Municipal así lo determine. Y de acuerdo a las últimas indicaciones que envió el Ministerio de Salud, de acuerdo a lo establecido, esta ordenanza ya prácticamente estaría no vigente por lo que establece, así que corresponde que el Concejo tome la determinación de proceder a su caducidad.

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo; al margen de eso, están los de seguridad que van a plantear una propuesta al interior administrativo en algún minuto de tener precauciones y vamos a hacer las consultas jurídicas si nosotros no podemos estar sobre la ley, pero por precaución, también dejan como un tema abierto que en algún minuto en algunos espacios se siga usando mascarilla pero un acuerdo interno por si acaso. Porque no vaya a ser cosa, se lo dije hoy día, que no vaya a ser cosa que alguien reclame: Me obligaron a usar mascarilla, no, no estamos en esa pero si hay una preocupación de que alguien diga, nosotros preferimos por el sistema de atender muy directo al público, ellos van a tener una propuesta, y le aviso por si acaso, porque después la gente puede decir: me obligaron; no, no, yo dije, véanlo bien, porque la ley es una sola y en algún minuto se nos puede complicar, nadie prohíbe la ley que uno tenga precaución y se siga auto cuidando, así que son cosas para que usted sepa, no es por imposición, por eso me dicen: alcalde, queríamos hacer... no, esperan primero, analizarlo y conversar bien, porque a veces se revierte las medidas buenas que en algún minuto se quieren tomar, ese es un tema. Yo creo que habría que votarla, porque ese ya no funciona, ya está al margen, quedó al margen.

- Concejales y alcalde proceden a votar.

Concejal Manuel Monardes; sí, estoy de acuerdo alcalde, porque en realidad como dice usted, se elimina pero el que quiere usarla la puede seguir usando, es a libre disposición si uno se quiere seguir cuidando o en los recintos, en los lugares cerrados, como quiera y debería ser la libre disposición de las personas, cada uno tome su decisión, así que apruebo, alcalde.



Concejala Elsie Biaggini; yo igual, de acuerdo.

Concejala María Cabello; yo sí, de acuerdo, porque creo que uno tiene que ver su autocuidado.

Concejala María Brevis; si apruebo y también recalcar que en el hospital y en las farmacias exigen el uso de mascarillas.

Concejal Vladimir Pizarro; si se me permite, en el fondo, esto es coherente con el estado actual de la pandemia, tampoco es como una decisión tomada a la ligera en el sentido de que no se acaban las mascarillas porque se aburrieron o cosas así, sino que tiene que ver con una lectura correcta de la cantidad de casos que hay, el estado actualmente que tenemos de la pandemia, pues nos dimos cuenta que, a pesar del uso de mascarilla, hay un montón de cosas que se utilizaron, en realidad, la medida, que fue verdaderamente efectiva y que permitió, en el fondo, disminuir gente grave porque en el fondo contagio es un elemento, pero el elemento más importante, es gente grave o mortalidad, fue la vacuna. Desde esa perspectiva, la vacuna es más efectiva y permitió mejores números que lo que era solamente usar mascarilla y esas cosas, así que en relación a que hay que ser coherente con eso, al estado de la pandemia, igual estoy de acuerdo, donde ya se debiese derogar esa ordenanza, porque no tendría sentido actualmente, y además no queda otra que aceptar la endemia de la pandemia es en realidad un virus que probablemente va a vivir con nosotros y que es imposible de erradicar, pues es idealista, simplemente es un nuevo escenario sanitario que tenemos que tener en consideración para políticas públicas de aquí en adelante.

Concejala Grecia Biaggini; alcalde, realmente a uno también me llama mucho la atención porque hay mucha gente que no está vacunada y eso también... la vacuna, claro, nos previene, pero también es un lapso corto que también podemos contagiarnos, y en espacio públicos, por ser como las municipalidades, en los locales, por ser, las panaderías, se está usando la mascarilla por una prevención. Bueno, felizmente esta pandemia realmente vive con nosotros va vivir hasta el 2025, siempre se ha dicho pero también el autocuidado va de cada persona que debe cuidarse, la voy a aprobar, pero también ponerle el hincapié que el personal debe usarlo porque ellos están constantemente con mucha gente que están atendiendo, entonces puede que se le pueda contagiar algo pero apruebo la ordenanza.

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo; yo creo que fue un vacío, pero como no era obligatoria la vacuna, unos se colgaron los antivacunas y creo que ahí yo creo que no está de acuerdo con esa medida, debió haber sido obligación, porque a muchos, yo vi a personas bajarlos de un avión por no tener todo, o sea, buscaron por todos lados exigencias que pudieran llamar a que la gente considerara que la situación debiera ser, pero la ley decía que no era obligación, ahí muchos se colgaron de eso. Incluso, algunos profesores que trabajan todos los días con niños no están obligados a vacunarse cuando por medida... y tampoco se les podía exigir que se vacunarán, porque si no nos acusaban de que estamos obligando, pero yo creo que es lo que dijo el doctor, yo creo que las medidas sirvieron mucho, porque si no esto se hubiera desbordado como se desbordó en otras ciudades que no tuvieron económica en otros países, económicamente las vacunas a tiempo, así que, Samuel por unanimidad, aprobado la derogación de este decreto.

Concejal Manuel Monardes	APRUEBA
Concejal Vladimir Pizarro	APRUEBA
Concejala María Brevis	APRUEBA
Concejala Elsie Biaggini	APRUEBA
Concejala Grecia Biaggini	APRUEBA
Concejala María Cabello	APRUEBA
Alcalde Marcelino Carvajal, Pdte. Del Concejo	APRUEBA

El Concejo Municipal Aprueba derogación de Ordenanza Municipal sobre uso de Mascarillas en Espacios Públicos.



QUINTO PUNTO

- Varios

Concejal Manuel Monardes; alcalde, yo tengo dos puntos varios, el primero es pedirle al Director de Seguridad Pública y de Emergencia, se acercaron dirigentes de la Junta vecinal número 3 a conversar conmigo, ellos ya hicieron un recorrido por el portón de caso de evacuación, quieren ver si se puede pintar de otro color para darle más... que tenga la información necesaria que es una zona de evacuación. Lo otro que me dijeron es que hay varios postes que eran de paneles solares y que están caídos, para ver si se les puede hacer una mantención, y lo otro que me piden o que piden al municipio en realidad, es que si se puede hacer un simulacro de evacuación con el sector, porque hay muchos adultos mayores, entonces para de nuevo volver a incentivar el dónde es la vía donde tiene que evacuar, ya entregaron las llaves de los candados, todos tienen 10 llaves de ese candado los vecinos, entonces, pero quieren ver si es que existe la posibilidad de hacer un simulacro de evacuación con todos los vecinos del sector para poder que tengan ya clarito todo el sistema y pintar el portón con un color que sea más llamativo en la noche que un portón negro y que tenga una huincha reflectante, algo para que indique que es la vía de evacuación. Y el segundo punto alcalde y para que Samuel lo pueda anotar es para que trabajemos la ordenanza municipal del tema del tránsito, por el tema de ver estacionamiento y cosas así, porque mucha gente hay personas, hay lugares que las personas tienen la salida de vehículo y dice “no estacionar por salida de vehículo” y se estacionan afuera. Hay sectores que tenemos comercio que está toda la calle llena de vehículos y de repente los residentes no pueden sacar sus vehículos, porque tienen un vehículo de un particular afuera, o en diferentes sectores hay pasajes que son demasiado estrechos y también los incluso hasta el camión de la basura algunas veces no puede pasar. Entonces, poder agendar una reunión con una mesa de trabajo con el director de tránsito para ver la ordenanza el tiempo que tiene, a ver si podemos trabajar también, porque la ordenanza anterior está delimitada hasta calle Andalican y ahora Mejillones creció, entonces hay que extender hacia más afuera por también el tema de los camiones que entran a la ciudad y todo eso, eso sería alcalde. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** Samuel, anótate los puntos para después abordarlos. **Concejala Elsie Biaggini;** yo quería hacerle una consulta al Manuel por el tema de las llaves, la Junta de vecinos hizo un cambio de directiva, ¿la directiva nueva se hizo cargo de las llaves? **Concejal Manuel Monardes;** si, la directiva nueva, si se hizo cargo de las llaves y ellos son los que se contactaron conmigo. **Concejala Elsie Biaggini;** pero ellos viven en el sector. **Concejal Manuel Monardes;** si, viven en el sector, incluso el señor que vive acá justo al frente del portón, que antes tenía un taller mecánico. él es uno que tiene llave, pero se contactó uno... es la directiva nueva la que ya hicieron el recorrido y todo eso y encontraron esos detalles que a ver si la municipalidad los puede ayudar. **Concejala María Brevis;** ¿puedo preguntarte algo? con respecto al portón, no es posible poner una ¿Cómo se llama eso que no es para entrar y salir de vehículos, que sería una barrera? **Concejal Manuel Monardes;** ¿Una barrera? es que es un recinto privado. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** es recinto privado, lo abrieron y nos dieron la posibilidad y nos entregaron a nosotros la administración, por eso que por el interior nosotros pasamos la motoniveladora que expedito. Ahora Manuel, cuando plantean el tema de los solares, se robaron las baterías en todos lados y ya está en proyecto el nuevo sistema que van a habilitar ya está aprobado que un proyecto de mejoramiento en todas las vías de evacuación con el alumbrado ese automático, porque tenerlo conectado a la red no serviría, porque si hay un terremoto, ni Dios quiera, o cualquier situación, pierdes la autonomía, entonces tiene que estar siendo autónomos, como lo teníamos antes, pero ahora como esto viene incluido arriba en el mismo



tubo, no tiene que estar la batería, porque si roban la batería se acaba el tema. Pero vamos a hablar con el ferrocarril, cuál es la mejor decisión que nos puedan facilitar si están en una apertura me parece buena.

Concejala Elsie Biaggini; mi punto es solicitarle al alcalde, yo les entregué a los concejales y a usted una carta por las personas que hicieron el curso del fotovoltaico, que a las personas se les hizo firmar un documento en blanco que era de Sense, al final se avanzó un poco pero la entrega de materiales es con entrega en Temuco, entonces, ¿cómo la gente va a retirar los materiales en Temuco? **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** yo planteé el tema a la Celeste que estaba coordinando, dijo para... **Concejala Elsie Biaggini;** acá tengo la cotización que le hicieron a las personas y atrás sale la entrega a Temuco. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** ya, pero para explicarle bien dijo que la citarán a ella para que ella diera las explicaciones, porque la municipalidad... **Concejala Elsie Biaggini;** si, eso es lo que de parte del de las personas me dicen, si pueden gestionar una reunión con usted, con la señora Celeste, que está a cargo, porque al final el municipio es la cara visible, pero es la empresa la que no está cumpliendo. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** no, lo que pasa que el municipio coordina, no es un proyecto nuestro y sería bueno que lo llamemos y lo aclaremos **Concejala Elsie Biaggini;** también está un señor Sergio Bruna, yo no lo ubico, no lo conozco. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** Sergio Bruna es la empresa que de Eigener que aportó esos cursos, ellos tienen por la ley de excepción, es el, hay que citarlo a él también, porque él es dueño. Entonces lo que siempre pasa que una empresa ofrece a ellos y nosotros no somos los responsables directos de la contratación y ofrecen, por ejemplo, esta calidad y llegan con otra calidad, entonces, hay que preguntarle a Sergio Bruna, que bueno invitarlo, decirle: oiga, aquí contrataron a ustedes... **Concejala Elsie Biaggini;** para aclararle a la gente porque está pasando tanto tiempo, alcalde y a la final no tienen su certificación, ellos ya hicieron el uso del certificado de Sense y la gente está en el aire y la cara visible somos el municipio, porque de ahí se coordinó en realidad, entonces, para que se pudieran gestionar la reunión. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** vamos a citar a todos a la reunión. **Concejala Elsie Biaggini;** y así se escuchan todos los lados, todas las partes para aclararlo. **Concejala Elsie Biaggini;** y el otro tema... un punto aparte era felicitar a los novatos de Municipal Mejillones, que ganaron 10 a 0, han ganado todos sus partidos, así que chiquillos a apoyar al equipo porque ahí viene el recambio para el equipo más. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** que llevan a confusión entre los de acá y habíamos hablado con Taltal y también el otro niño también empataron, que son... **Concejal Manuel Monardes;** sí, son la sub 15 de la ANFA. **Concejala Elsie Biaggini;** sí, también les ha ido súper bien, ya la semilla está saliendo buena, así que feliz por eso. En mi otro punto era refundar también el tema de Manuel, el tema de hacer la ordenanza, porque muchos reclamos de que vecinos ponen conos fuera de sus casas para delimitar, entonces se genera un problema entre los vecinos, un conflicto, entonces esa apreciación de hacerlo lo más urgente posible, porque ya han habido muchos conflictos por el tema de que demarcan sus sitios con conos. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** sí, lo que lo que yo le voy a plantear, porque ustedes transmiten hacia afuera, yo transmito hacia afuera, el problema es el siguiente, acá hay una situación complicada, cada persona marca su estilo, el que marca un tema en la calle tiene que pagar un derecho para exclusividad y entonces después reclaman y si no han pagado nada, entonces en la ordenanza tiene que quedar estipulado porque igual nos pasó con la empresa que vino a hacernos esas bajadas que tú tienes entrada de vehículos. Ellos no estaban obligados, que hay que respetar el tema, pero ellos tenían que haberle dicho, oiga, déjeme la bajada, en algunos tuvieron problema, que debiera ser por inercia, pero hoy día no es que en dos o tres casas en una cuadra, o sea, casi todos tienen ingreso de vehículos, pero lo que no puede tener es exclusividad, pero sí, para qué va a servir tener un garaje para guardar el vehículo si



cualquier persona se puede estacionar porque es libre y eso es lo que hay que hacer, entonces hay que cobrar un canon de arriendo para que a nadie se le ponga, mira los taxistas de allá arriba del sector de dónde está la iglesia, hacia arriba, por la calle Almirante Castillo, los taxistas de tiempo llegamos a un acuerdo en Concejo y todo y de verdad que le dejamos paraderos exclusivos, que ellos se pelearon por el teléfono, entonces el de acá nace otro que después dónde están esas las ferias, están casi juntos, los llevamos allá donde está la calle que va para Corpesca, recién entendieron, entonces hay paraderos en diferentes sectores, pero sabes cuál es el gran problema del paradero, que se le puso un food truck grande y el paradero casi lo consumió completo, eso está primero y la persona no quiere, le ha echado, dice con garabato y todo. Entonces lo que pedimos es que la gente respete por eso que ellos tienen los paraderos y están marcados, pero si tú te pones con un food truck sobre ello, entonces vamos a tener que ir a seguridad ciudadana, es triste porque le han dicho varias veces.

Concejala María Cabello; alcalde pero yo quiero hacer una consulta sobre eso, porque usted dice si está demarcado, pero está demarcado en la casa de la persona, o sea, la persona tiene el food truck... estoy haciendo la consulta, la persona tiene el food truck, si usted le demarcó hasta la casa de él ¿dónde va a poner su food truck? **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** si el food truck... el uso público lo cautela el municipio, tú dependes... **Concejala María Cabello;** pero ¿quién le da la autorización para que se ponga ahí? El municipio, porque ellos vienen con una carta, entonces se contradice lo que se dice. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** si será él, pero él no puede ponerse encima de algo que ya el municipio dictaminó. **Concejala María Cabello;** está bien, pero usted también está ocupando su casa. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** pero si la casa es de... a ver, escúcheme. **Concejala María Cabello;** estoy preguntando, porque yo lo vi. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** si él no tiene derecho a poner un food truck frente a su casa, si es el municipio que le destina al terreno y él no se quiere correr, él se tomó el paradero, él llegó después, el derecho adquirido porque nosotros le normamos los paraderos y lo achuramos con color y él se subió encima para que ustedes sepan una de las grandes peleas que tuve con la gente de Hornitos, que ellos pusieron palmeras, palos todos, yo fui y se hizo sacar todo y ellos vinieron, se enojaron, lo siento si ustedes de la casa para dentro. Incluso me fui a parar unos días, si era tan cierto que ellos se creían dueños de Hornitos y me dijeron, señor tiene que salir de acá, yo no voy a salir, me dicen “¿Por qué? Voy a llamar a Carabineros, llámelos, llamaron a Carabineros y Carabineros me dijo “señor tiene que salir de acá o va a tener complicaciones” ¿Usted cree? Usted va a tener complicaciones, porque usted le está haciendo la pega a ellos y usted tiene que cautelar esto, el uso público lo cautela otra instancia, no... “bueno” me dijo. “vai a tener...” no me tutee, porque yo no lo estoy tuteando. Y después le dije yo soy el alcalde de Mejillones, venía a darme cuenta si realmente era así y efectivamente era así y por eso para hacer ese camino que unió los dos sectores se tuvieron que sacar si alguien se acuerda, estaba lleno de palmeras y solo era para que nadie se estacionara frente porque eso era arena, era había un camino simple. Entonces, lo mismo pasa, no tienen derecho el vecino de que su casa quede expedita, no tiene porque desde la puerta para adentro es nuestro y desde la puerta para afuera... O sea, de la puerta dentro es del usuario, del vecino, y desde la puerta para afuera es de uso público, bien de uso público. **Concejala María Cabello;** si, así lo... como se dice... la entrada, sin la... sí, porque dice la ley que nosotros no podemos obstaculizar la entrada y el paradero llega hasta la casa, se está pasado. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** no, pero eso no cuenta, es que eso no es así, yo le pregunté al Aaron, si alguien le dio permiso antes de a ellos, ellos pisaron donde hay un paradero también establecido por el municipio, la vereda tiene que ser expedita, la entrada de la casa tiene despedida y hay un lapso, no tiene que ser. **Concejala María Cabello;** hay una vereda. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** claro, claro, no puede, no puede ser el uso público la calle en otras ciudades dicen decreto alcaldicio “no se



estaciona nadie” aunque tengas la casa al lado, no estas obligado a darlo, lo que se da se da garantía y eso sí es voluntad no más, que se corra un poco más atrás porque no les llega el olor a ellos, a ellos les llega el olor a otros vecinos que están reclamando. **Concejala María Cabello;** ¿Qué se corra? **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** que se corra un poco más atrás...

Concejala Elsie Biaggini; para terminar mi punto... es que después dicen que soy yo la que me alargo, para terminar el punto porque le digo que es premura alcalde, porque en el proyecto que se va a hacer en la población ampliación Casa de Máquinas, el contratista ya dijo de plano que no van a hacer la bajada para la entrada del vehículo a los vecinos. Inclusive donde ya existen, no lo van a hacer, entonces eso es lo que están en pleito entre los vecinos y el contratista que va a realizar la obra, entonces se va a generar un montón más grande el problema, porque no van a poder guardar sus autos y va a congestionar aún más el estacionamiento y de plano ya el contratista dijo que no, que no iban las bajadas para la entrada de vehículos en todo Casimiro Olivos, solamente en las que ya estaban. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** ¿las que ya estaban? O sea, la otra gente le va a pedir que le hagan nuevas... **Concejala Elsie Biaggini;** no, porque hay unas que están en las esquinas que está en la parte de minusválidos y tampoco lo... **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** no está obligado a hacerlas... **Concejala Elsie Biaggini;** tiene que hacerla, pero al ladito era bajada de entrada de vehículos, los vecinos, porque arriba hay y en todos los sectores ya estamos colapsados de autos pero sería mejor que ellos tuvieran la opción de guardar su auto para que quedaran lugares más expeditos para los vecinos que no lo tienen y es más seguro por el robo de autos. Entonces, para que usted pudiera hablar con el contratista porque él ya en la reunión de qué hizo con los vecinos, dijo de plano que ya no iban bajadas de autos porque el proyecto iba así. Entonces, yo creo que por seguridad y por un tema de descongestionar la vía es mejor que la hagan para que puedan guardar sus vehículos. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** vamos a hacer la consulta que dice el proyecto ya. **Concejala Elsie Biaggini;** y ahí es donde se genera el conflicto con esto de los conos, porque los vecinos separan su ladito con conos. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** es que la situación es distinta, lo existente estaba entonces a lo mejor va a aumentar el costo para hacer su trabajo porque ahora van a aparecer son casos nuevos los que existían, lo van a hacer porque está en el contrato, pero vamos a preguntar qué pasa, qué solución se puede dar... **Concejala Elsie Biaggini;** sí, por favor, porque está demasiado congestionado. **Concejala María Brevis;** discúlpame Elsie, un alcance como ahora se vio en el aniversario que están todos los vehículos estacionados ahí en la vereda donde está la máquina para arriba, todo estacionado sobre la vereda. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** ¿el acceso? Yo acabo de decirle a Jairo, que habilitar el espacio de ese dónde íbamos a hacer la Sirenita que ponga estacionamiento y los recursos vayan a dar a los Bomberos y le pareció la idea que va a habilitar allá para que una cantidad de vehículos puedan estacionar por la historia. **Concejala Elsie Biaggini;** lo mismo está pasando en Avenida Fertilizantes, porque están de tres filas de autos estacionados, ahí cuando salen los chicos para el colegio, si porque no ha pasado accidentes porque Dios grande. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** vamos a tratar de verlo con la ordenanza, ya. **Concejala Elsie Biaggini;** y aun no ponen el lomo de toro, entre paréntesis. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** OK, ¿No pusieron de esa...? **Concejala Elsie Biaggini;** en Avenida Fertilizante nada, en Ongolmo nada... **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** ojo, cuidado, en la Avenida Fertilizante no se pueden poner lomos de toro. **Concejala Elsie Biaggini;** pero si nosotros lo planteamos con... estaba Manuel en la reunión y... **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** sí, pero es que lo que pasa es que es el gran problema, vamos a preguntarle a vialidad porque eso es (Inentendible). **Concejala Elsie Biaggini;** pero él nos dijo que si se podía en la reunión que tuvimos con vialidad cuando



vinieron por el tema que son casas por los dos lados. **Concejales Manuel Monardes;** cuando vinieron a presentar el proyecto del del nuevo concesionario del aseo de la carretera, de la Mantención de las carreteras, se le preguntó al inspector de Vialidad, y él dijo que si se podía. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** ah porque ellos una vez prohibieron las avenidas, entonces comienza como una avenida. **Concejales Manuel Monardes;** lo que pasa de que... disculpe alcalde, disculpa Elsie... si lo que pasa de que cuando era un estés dentro del radio urbano, dijo independiente que sea avenida y como está dentro del radio urbano dijo que si se podía hacer esa excepción. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** le preguntamos hasta por Michilla, que pasa por en medio del poblado y a ver si podían hacer eso para... **Concejales Manuel Monardes;** eso lo dijo el inspector que vino a darles entrada al contratista que se hacía cargo ahora de la mantención de la carretera del tramo Mejillones y el tramo Baquedano y él dijo que como es radio urbano, ahí se puede hacer una excepción y se puede instalar ese lomo de toro. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** le vamos a preguntar... **Concejales Elsie Biaggini;** alcalde y una consulta urgente ¿le llegó el oficio del cambio del número de la ruta? Que también quedaron ellos de enviarlo. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** Y cambiaron varios **Concejales Elsie Biaggini;** porque carabineros, no sabía. **Concejales Manuel Monardes;** LB260 y la B272, cambiaron. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** Carabineros no sabía, sí. **Concejales Manuel Monardes;** Carabineros estaba en esa misma reunión con nosotros.

Concejales María Cabello; alcalde mi vario es felicitar a todos los que fueron partícipes del show, que pudieron, a la cuadrilla que trabajó muchos días y salió muy bonito, de verdad que salió muy bonito. Lo que sí quiero hacer hincapié en las vías de evacuación, yo me salí antes del show porque tenía otro compromiso, me costó mucho salir alcalde, el tema es que ni Dios lo permita pasa algo, toda la gente que está ahí, no vamos a poder salir, entonces no sé cómo se podría, porque de hecho lo decían por micrófono, pero, o sea, yo creo que el 7 va a ser de la misma manera. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** Pero tú, como autoridad, María, había salida expedita por el lado donde estaba Carabineros por la capitania. **Concejales María Cabello;** estaba lleno, alcalde, estaba lleno hasta allá atrás. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** si, está bien, pero nosotros salimos ahí... estaba abierto ahí, expedito por el lado donde salen los este... yo salí dos o tres veces a hablar con la capitana, que están ahí, sí sé que estaba lleno todo eso ahí, pero como vía expedita te digo en un caso de...habría sido más fácil, porque por acá es un hecho que estaba todo lleno. **Concejales María Cabello;** alcalde, pero usted me dice porque tú eres autoridad, pero yo digo, si hay un siniestro, somos todos iguales. Entonces, a eso voy de verdad que me costó y de hecho lo hicieron, trataron de hacer un camino y no se podía. Me costó mucho, entonces ahí como quien me da un poco, estuvo muy bueno el show de verdad y hay que felicitar a todos, pero esa era mi preocupación en realidad, porque estamos todos ahí. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** ok, vamos a plantearlo, gracias.

Concejales María Brevis; primero, lamentar el tema del incendio que hubo en esa empresa y decir que si nos va a llegar algún informe, algún de lo que pasó, porque fue catastrófico para la comuna y no es primera vez que le pasa a esa empresa nosotros ya una vez fuimos a, de hecho, nos encadenamos porque también fallaron las correas y se vertió mucho metal pesado al mar. De hecho fue plomo, que recuperaron un poco el 2019 y el resto quedó en el mar, entonces, yo estaba en ese momento en Taltal acompañando a los chicos de la sub-15 y no podía, estaba desesperada porque yo sé lo que significa ese humo que se generó por el incendio. También, exigirles a las empresas cuál es su protocolo ante tamaño desgracia porque por gracias a Dios no pasó una desgracia mayor, pero vi que en los videos que me mandaron había mucha improvisación. No había realmente un protocolo de emergencia, bomberos estaba ahí y tampoco podían intervenir mucho porque era desde mar a tierra.



Entonces, alcalde creo que es necesario... esa empresa, ya no es primera vez, pues ya son cuatro veces, que le pasa lo mismo con la correa transportadora, alcalde no hay que bajarle el perfil, yo creo que aquí hay que poner mano dura con ellos, si ellos no ganan no ganan \$1000 alcalde, ellos generan miles de miles de millones de dólares y no hay que bajarle el perfil porque ellos tienen que tener una responsabilidad con la comuna. Lamentablemente e insisto, nos farreamos la posibilidad de poder nosotros tomar cartas en el asunto con la nueva Constitución porque venía ahí. Y lo otro es, era el PRIBCA, que también no va a tomar el sector industrial como para delimitar, ¿Dónde y quién se puede poner en ese sector? Ese sector quedó abierto, se puede instalar cualquier empresa contaminante, imagínese, pasó esto con esta empresa, ese incendio de la huincha, que era caucho y todo, imagínense cuando si aprobamos el tema, si se aprueba el tema de los neumáticos y hay un incendio, que nadie dice que no puede ser, entonces me preocupa mucho porque esta vez no nos favoreció el viento, el viento era de norte a sur y llegó a toda la población, entonces ni siquiera tenemos una ambulancia, otra ambulancia que pueda ir en apoyo en ayuda de los trabajadores, de la gente de la comuna y gracias a Dios no pasó nada más, pero alcalde es grave, gravísimo porque esa empresa ya es cuarta vez que le pasa esto mismo, ese era mi punto número 1. El punto número 2, estaba viendo y de hecho me mandaron un video de un chico que estaba saltándose un cerco, un portón para ir a jugar tenis y ese chico estaba en Hornitos porque acá en Mejillones no le permiten usar las canchas, usted ha dicho en reiteradas ocasiones que las canchas están malas, que todo se entiende, que no pueden recibirlo y todo, pero estos chicos igual necesitan entrenar. y este chico fue a jugar a Hornitos y allá se saltaron un portón, porque no tienen donde jugar, donde practicar ese deporte, eso también hay que verlo porque ya creo que ya va un año desde que no se han entregado esas canchas. Y si me permiten un punto vario más cortito es el tema de Alma Animal de esa fundación, porque veo constantemente que le están yendo a dejar perritos abandonados y si es posible que el municipio también apoye económicamente a esos chicos porque están haciendo rifas y están haciendo varias cosas para ir solucionando el tema del abandono de los animalitos. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** ¿Quién es Alma Animal, dónde está la Marjorie? **Concejala María Brevis;** la Marjorie. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** Marjorie está trabajando con nosotros, haciendo la práctica, Marjorie sabe que de mí 1 millón le acabo de proponer, en el presupuesto 2 millones por el costo que hace, me lo recomienda, así a full time que por favor Alcalde, no haga canil, porque la gente va a botar los perros y todo, entonces es lo mismo, la señora acá que tiene ciento y tantos perros, no existen personas con tanta disposición como Marjorie y de verdad que no hay una donde, estos ella tienen amor a los animalitos, pero en la calle, en una de ellas a veces las personas llaman porque los que andan haciéndose habla le dicen oiga, saquen las fecas de los perros que anda paseando, nosotros estamos tratando con medio ambiente de ir creando conciencia, pero la gente le interesa lo que le interesa a ellos no y el resto no importa. Entonces, yo creo que para ella que te diga que le tiene tanto amor no ponga un canil porque si no esto crece de tal manera y si a ellos se les desborda, ojalá que no le pase lo que le pasó a una persona que cuidaba en Tocopilla a la salida, cerca del 7, después ya le empezó a dar comida, igual como educar a los chanchos y los... porque eran tantos los perritos, fue a buscar comida que dan los restaurantes y cuando ya no pudo más porque se desbordó de tantos perros, se empezaron a comer entre ellos los perros por el hambre. Entonces es super delicado, me decía Marjorie que le tiran los perros por arriba, así para el tema, entonces es un es un tema, o sea, todo el mundo habla de responsabilidad de las mascotas, tenencia responsable de animalitos, no lo están haciendo, entonces sí entiendo que está desbordado, yo creo que ni con más plata que le demos, por eso que ella está trabajando ahí y de alguna manera solucionan gran parte del problema con los proyectos, con que... Porque antes ella pescaba su vehículo, gastaba \$100.000 y \$200.000 y llevaba a los perros por allá. O sea, yo creo que ningún recurso le va a darle si siguen tirándole... lo tengo claro, estamos en conversaciones con ellos. Yo me reuní con ellos el otro día, cuando fueron a una reunión con nosotros, incluso en la escena de los



dirigentes y hablamos mucho rato sobre ese tema. Sra. María del otro tema del puerto, toda la operación la dirigió el Capitán de puerto, estaba los marinos, estaba el círculo, estuve yo y yo soy el presidente del Comité de Emergencia, esto en algún minuto lo más importante era sacar las 7 personas que están, las sacaron, llegó un señor hasta con charla que el que dirige la operación, estuvieron ahí porque él es el experto, el que maneja el sistema que pasaba y lo clave fue... gran apoyo del nuestro encargado de Seguridad Pública con el dron que tiene el municipio con infrarrojo para poder atacar porque la nube negra en ningún minuto voy a decir dónde estaba prendiéndose, porque se empezó a prender y empezó a seguir y el dron, felizmente podía dirigirse, estaba el marino, estaba Jairo, están todos mirando en la mesa para... y de aquí dirigía, porque si bien es cierto, no tiene un muelle expedito, como que cayera un vehículo para llegar allá, llega hasta un tope y de ahí son puros tubos y pasarella nomas y los bomberos no pudieron llegar más allá por el calentamiento que produce el fuego porque se empezó a quemar la fibra de vidrio, se quemó la parte de la correa transportadora. El que se vino al tiro, para evacuar un informe y le dije que lo parara, estuvimos en reunión la mañana con el jefe de Medio Ambiente porque no podemos, nadie tiene una evaluación porque tampoco nadie se pudo meter hasta hoy día, porque todo eso estaba caliente, incluso el Jairo decía, por lo que se calentó, puede que en algún minuto se active, por eso que quedaron vigilante en el caso de que se pudiera activar, quedó un remolcador standby, o sea todas las medidas habidas y por haber para salvar que no fuera mayor el tema estuvieron ahí, estuvo todo el mundo, o sea, no estaba improvisado ni estaba botado, estaban todos trabajando, incluso yo, que soy del comité de emergencia, no necesito que me... yo fui, estuve. A mí me llamó la Delegada Presidencial, no vino nadie, a mí me llamó el Gobernador, tampoco vino nadie, me llamó la señora del medio ambiente, todos llamaban estaban sentados en reunión de gabinete, nadie vino acá a evaluar el terreno, la situación, que era lo lógico, o sea, todo lo que le transmitiéramos, incluso yo no quise hacer declaraciones mayores a la televisión, no salvaguardando la empresa sino para porque voy a especular, pues yo no sé cómo se inició, o sea, incluso el que la hizo (Inentendible) fue el dirigente entonces. Nosotros hoy día recién, yo creo que porque incluso él iba a entregar un informe dijo para el informe, espera que te evalúe la Armada, que te evalúe bomberos, porque al Jairo le pregunté dije a mí me toca la evaluación, el gran problema que tienen un sistema de agua, pero están tirando agua y tienen que cortar la luz, o sea el sistema no funciona eléctricamente porque cortaron la luz, porque la luz puede hacer una cuestión mayor, porque imagínate y mojando y la gente ahí puede haber un tema de transmisión eléctrica y todo porque eso es puro fierro tuberías, y hoy día decían, el Marcelo se fue casi a las 8 de la noche el Capitán de puerto, toda esta tarde. Yo salí corriendo porque hubo un incendio acá en un departamento, yo fui al departamento le brindamos todo el apoyo le mandé a una parte eléctrica todo, todo el apoyo, incluso una batea, los trabajadores y le dije a César, con el niño que estaba ahí, el Santoro... que fueron urgente porque tuve un llamado a ella en el asunto del agro, porque tenían algunas personas complicadas, era una guagua y algunas personas mayores, porque justo es lo que dice usted, el viento estaba hacia el sur y les llegó a ellos que está más retirado, les llegaba lo fuerte. Entonces, abordamos todos los temas, después me dicen alcalde, está ok, todo el mundo trabajando, los camiones de agua llegaron a apoyar allá y cuando de repente se dan la vuelta y se aparece y Jairo dice, vamos hay un incendio, hablaban de 2 departamentos, fue uno, tuvimos y todo un instante con la gente apoyándolo un poco, eso fue, los informes yo creo claro, porque se produce que paso, yo creo que le va a dar Bomberos... **Concejala María Brevis;** ¿Y lo que cayó al mar? **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** claro, eso es producto del incendio. **Concejala María Brevis;** todos los residuos, todos los residuos de carbón, de azufre, todos los que descargan ahí cayó al mar. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** bueno, esto hay que ver ahora el informe que den de medio ambiente. **Concejala María Brevis;** yo me refería más que en el protocolo de emergencia, o sea no al comunal, sino me refiero al protocolo de emergencia de ellos, de la empresa, a eso me refiero, fue excelente la presentación de acá, lo que lo que estuvieron ahí,



todo bien, que para mi gusto y no por no sé hacer más polémica, no tenemos por qué, porque ellos deberían tener sus propios protocolos, o sea como apoyo, bien, perfecto todo, pero tendríamos porque nosotros ocupar nuestros recursos para apoyar a una empresa, es mi pensar. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** a nosotros nos corresponde la seguridad, entonces el tema de... **Concejala María Brevis;** no, no impecable, pero yo digo, si ganan miles de miles de millones de dólares, deberían tener un buen protocolo de emergencia. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** si el protocolo no les funciona, le van a sancionar, le van a hacer todo lo que... **Concejala María Brevis;** espero que sí.

Concejala Elsie Biaggini; Sra. María es que... era para refundar el punto que usted estaba diciendo de la Fundación Alma Animal, acá hay hartos animalistas que no tienen fundación y por el tema de la ordenanza están quedando todos sin apoyo, porque lamentablemente nosotros se nos escapa un punto de la Ley Cholito, que pasamos a llevar muchas cosas con las ordenanzas, entonces eso también tendríamos que haber si podríamos hacer una mesa de trabajo con Fernando, porque hay mucha gente que es animalista pero no tiene fundación. Entonces, los recursos del municipio, los que tienen la atención gratuita son para los que tienen fundación, pero hay animalistas que no la tienen y para hacer una buena hay que tener lucas. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** ¿O sea atención o recursos? **Concejal Manuel Monardes;** no, lo que pasa alcalde, disculpe Elsie, no los están atendiendo, los llevan y le dicen no tiene que ir particular o llévelo a la Fundación Alma Animal. **Concejala Elsie Biaggini;** la que los mismos veterinarios están recargando a Marjorie, sí porque la gente que... **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** ¿Pero Marjorie trabaja con ellos? **Concejal Manuel Monardes;** si, pero los están llevando a la fundación... **Concejala Elsie Biaggini;** si, porque no tienen la atención con el veterinario... entonces, es ahí donde vamos a tener que poner hincapié. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** reunámonos con ellos para preguntarle eso.

Concejal Vladimir Pizarro; yo también concuerdo, en realidad con lo que acaba de hablar la concejal María Brevis, que tiene que ver con que da la impresión que acá en la comuna, en realidad nadie le pone el cascabel al gato en relación a los distintos desastres medioambientales que quedan a propósito de distintos tipos de emergencias que ocurren. Yo igual creo que debiesen emitir algún tipo de informes cierto o incluso, ojalá si algún agente externo a ellos pudiese emitir algún tipo de informe de lo que es la temática de daño medioambiental y de lo que cayó al mar en realidad, porque en realidad deben hacerse cargo de eso, en realidad todo este tipo de siniestros, debieran ser capaces de ser, o sea, debieran ser previsibles, y debiesen haber protocolos de actuar en esto y en realidad, creo que sí es completamente necesario que como municipalidad presionemos en eso ya dicho sea de parte, también nos pone a nosotros la comuna acerca de la temática de emergencias y desastres, porque a mí no me cabe duda, probablemente nosotros en salud, Bomberos, la Armada conozca muy bien los que son los protocolos de formas de actuar en caso de emergencias y desastres a los que estamos expuestos acá en Mejillones, ya sea medioambientales, sismos, etc. pero la comunidad en general estará bien capacitada sobre cómo actuar en caso de emergencia o un desastre, yo creo que y de cualquier tipo, porque acá en la comuna no solamente tenemos sismos, insisto, emanaciones de gases, químicos, estamos rodeados de industrias donde se trabaja con algunas sustancias que eventualmente pueden ser incluso explosivas, entonces creo que sí debemos tener un trabajo a nivel de la comuna, no solamente a nivel de los organismos de emergencia, sino también de los vecinos y vecinas que sepan más o menos qué hacer, cómo actuar en caso de distintos desastres a los que estamos expuestos porque con lo que nos queda claro es que de Antofagasta no nos apoyan o desde fuera de la comuna, así que ese sí sería un punto varios donde concordamos, tengo un segundo punto vario... **Concejala María Brevis;** (interrumpe) discúlpame que te puede interrumpir una cosita, las antenas que tienen para captar la contaminación tampoco están funcionando,



marca 000. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** ¿las Estaciones? **Concejala María Brevis;** las estaciones de monitoreo, marca cero. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** le vamos a decir al Fernando que se preocupe para ver... **Concejal Vladimir Pizarro;** sí porque debe ir, insisto, da la impresión de que nadie le pone el cascabel al gato, en la noche se ve la humareda para allá y en realidad nadie fiscaliza a nada. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** Nosotros hemos... cuatro denuncias hechas y que corresponden a medio ambiente en los momentos que ahora el medio ambiente, qué pasa como todos los temas de acá de la región y del país que tienen poco personal, que el mismo discurso de siempre. **Concejal Vladimir Pizarro;** es lo más probable que paguen la multa, si en realidad con lo que ganan, no sé si en realidad les afectará... **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** si la hay, porque la multa va al medioambiente. **Concejala María Brevis;** no queda en Mejillones, no mientras la estación de monitoreo sea de la empresa, difícilmente nosotros vamos a tener acceso a la información fidedigna. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** están en línea dice... Yo no sé ver esos sistemas... **Concejala María Brevis;** por eso, pero está desconectado, está en cero, revísenla.

Concejal Vladimir Pizarro; entonces bueno, es uno de mis puntos varios, mi punto vario número dos, tiene que ver acerca con el trato de los funcionarios, ya sea de parte de jefaturas de departamento o de parte de autoridades, creo que en general, nadie debe ser tratar de ninguna forma ni peyorativa y altanera, ni levantarle la voz a ningún tipo de funcionario municipal que esté trabajando y creo que para eso la municipalidad debiera tener al menos un protocolo claro de cómo actuar en caso de, sobre todo porque los funcionarios y funcionarias no se sientan intimidados y tampoco tengan temor a decir ciertas denuncias, de sentirse maltratados, en relación a que esto ya sean jefes superiores o incluso autoridades electas, así que en ese perspectiva, yo creo que como municipalidad tenemos que si o si proteger a los trabajadores municipales que están haciendo sus funciones y que muchas veces pueden verse menoscabado en relación a malos tratos que puedan recibir, así que eso sí creo que le corresponde a la municipalidad tener clarito los protocolos de acción y que no necesariamente tengan que depender de los graves, no depender de ningún gremio para actuar, sino que se debiera tener algún protocolo interno y expedito de parte de los de aquí mismo, de las municipalidades qué hacer en caso de que los trabajadores se sientan de esa forma. **Concejala Elsie Biaggini;** (interrumpe) pero hay un detalle, porque tú dices autoridades electas y los electos fuimos nosotros. **Concejal Vladimir Pizarro;** efectivamente, hablo de nosotros. **Concejala Elsie Biaggini;** o sea debería dar nombres, porque a lo mejor te estás refiriendo a todos y no para poder defenderse uno. **Concejal Vladimir Pizarro;** autoridades electas, hablo en caso eventual o que haya ocurrido. **Concejala Elsie Biaggini;** por eso, cuando uno hace un tipo de pronunciamiento como tú, tienes que dar nombres porque nos echas a todos al saco y la persona que puede estar. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** es que dejen plantear su punto... **Concejala Elsie Biaggini;** si está bien pero él habla de autoridades electas y nosotros fuimos los electos entonces, a lo mejor yo también estoy cayendo en el saco, o ella o ella, pero también tenemos derecho a defendernos, cuando uno hace un tipo tiene que argumentar con nombres. **Concejal Vladimir Pizarro;** no es usted, Señorita Elsie Biaggini. **Concejala Elsie Biaggini;** pero igual, somos todos autoridades. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** es su punto por favor. **Concejal Vladimir Pizarro;** eso no más alcalde.

Concejala Grecia Biaggini; alcalde, me gustaría que me diera un informe, bueno feliz que en el cementerio se hayan puesto cámaras de seguridad, pero me gustaría saber con qué recursos fueron obtenidas esas cámaras, recursos municipales, aporte de terceros, me gustaría saber bien porque yo no tengo idea como se pudieran adquirir esas cámaras de seguridad, bien por el cementerio que en el momento está con cámaras. Y lo otro alcalde estamos



perdiendo 143 años de trayectoria en nuestra comuna, veo que la organización en cuanto... no tenemos ramadas, tenemos simplemente una discoteca para bailar, tenemos puros stand, los organizadores como están haciendo esto porque le he preguntado, usted me dice que es el Aaron que está a cargo de esto y después dicen que no, que son los organizadores, son los ramaderos, entonces no entiendo porque esto simplemente siempre las autoridades estamos presentes para poder tomar decisiones, estamos perdiendo una organización que realmente Mejillones son 143 años que debiéramos darle un realce completo al combate del 8 de octubre, donde eso la gente importante, donde hemos ganado una batalla, un combate, entonces esas cosas alcalde, se ve demasiado bajo perfil las actividades que en estos momentos en cuanto a ramada, porque todas la gente antiguamente venía gente de Calama, gente de Tocopilla a participar en nuestra comuna. Y ahora se ve que todo como que se ha achicado y todo puros mejilloninos, entonces la gente reclama fuera a las afueras de nosotros reclama, igual hay gente, empresarios pequeños que se dedican a trabajar, en las actividades y también los persiguen mucho, entonces esas cosas alcalde, tenemos que, si nosotros queremos hacer algo bonito para nuestra comuna, para que resalte, no simplemente porque hubo un incendio dentro de una empresa, todas esas cosas son cosas negativas para nosotros, pero me gustaría 143 aniversario de nuestra comuna, que sea con mucho más realce que nosotros podamos marcar historia, porque es un hito importante, lo que es un Combate Naval de Angamos, donde se gana una fiesta, es una historia que realmente Mejillones nosotros le diéramos a nivel de todo Chile ser a lo mejor celebrado, porque a lo mejor Santiago va a celebrar sus fiestas un 8 de octubre, entonces eso me gustaría alcalde, porque hay muchas críticas negativas que están a la gente achicando y que puedan trabajar. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** ya, yo le voy a dar una explicación, hace muchos años, cuando yo asumí y usted lo sabe siempre la fiesta fue a nivel local, nunca vino los marinos, nunca vino nadie, siempre fue a nivel local y de verdad lo que se hacía no se celebraba el 8 de octubre, se celebra el 12 de octubre donde venía el tren de recreo donde venía mucha gente afuera y esa es la fiesta de la raza y le daba súper relevancia a eso y yo exigí a los marinos que le dieran la relevancia y la importancia que tenía la fiesta histórica y las palabras del almirante de la cuarta zona naval de esa época, dijo que ellos celebran el día en su oficial mayor y yo se lo dije con palabras bien chilenas, no voy a decir el garabato que dije, le dije pero esa tontera para más fácil, es institucional, que sabemos nosotros el error de mi comuna fue refundir la gesta histórica con el cumpleaños de la comuna, en la época de don Rolando y todo hicieron (Inentendible), hicieron cosas super importantes, pero era más de ir local, no era cosa que fueran juntos y ya es cívico militar y ellos recién entendieron, me dijo Marcelino, ¿quieres Marinos? Y de ahí empezaron a mandar misileras para darles la relevancia, porque yo les puedo decir yo con estos términos le dije, estoy de acuerdo con usted en su apreciación, le dije mire en Iquique, nadie pone tela de juicio el heroísmo del marino chileno, siempre todo en el colegio nos enseñan y le decía, si no hubiese sido por la canción en Mejillones yo tuve un amor, nadie nos conocería, por la gesta histórica ni en el colegio pasan el combate naval de Angamos. Y de verdad que usted no le da la relevancia, si usted no se la dan, las vamos a dárselo nosotros, incluso hace muchos años conversamos por decreto, se puede dar hasta feriado comunal, hay algunos diputados que por ahí Manuel ha estado conversando, y lo conversé con mucho antes pero ante era muy exigido, a lo mejor podemos llegar al feriado comunal y desde allí se queda la relevancia que incluso regalar los cañones, nosotros reparamos la boya a Punta de Angamos, era la boya de respeto de Iquique, o sea, cuando esa que estaba reparada para después cambiarla esa la prestaron primero y después incluso hoy día está la boya Punta de Angamos, costó 25 millones en la época del Almirante Codina y la puso, incluso hay una que a veces está ahí, que también tenía una boya de respeto, cuando cambian una pone la otra, la dejan pintadita y todo y desde allí, realmente que tomó un realce distinto. El gran problema que tenemos hoy día que tenemos de espacio, por ejemplo siempre estuvo en la concha, ahí y al lado viene el terreno eriazos que ahí se podían hacer las ramadas, hoy día ese es un paseo y no se puede hacer hoyos, no se puede



hacer nada, yo tampoco estoy de acuerdo de que de que ese espacio de las condiciones, pero cual el tema no es un tema del municipio, que la gente quiere estar donde ellos quieren estar en ninguna parte de Chile el municipio asume la responsabilidad, le dice mira acá hay un espacio, ocúpelo y los ramaderos y los comerciantes lo hacen, acá hay que ponerle la luz, hay que ponerle el agua y costaba más de 30 millones instalar de nuevo allá arriba porque todo eso desapareció, no están los postes, no está nada. Entonces, nosotros habilitamos, nosotros entregamos un espacio y los... es como una organización que tiene los ramaderos, tampoco es exclusivo, tiene que ser abierto para toda la gente que quiera...Entonces ¿Qué es lo que pasa? que debiera ser abierto para todo, porque nosotros no tenemos que solamente (Inentendible) a la medida a algunas instituciones, la diferencia es que ellos tienen una estructura y esa estructura cree que es exclusividad, no es exclusividad, se lo dije a Aarón y porque incluso se habían enojado por los food trucks, lo que es importante es que la vez que se hagan, porque para ellos el enganche es el show, iba a llegar la gente al lado del show, bueno, se puede hacer ahí arriba las ramadas y que ellos la gente va a ir igual si se quiere divertir, le ofreció según Aaron, porque yo no estaba, le ofreció hacia el lado donde estaban los frente a los (Inentendible) donde queremos para los estacionamientos, no quisieron, quieren estar al lado de las ramadas, el que norma debe ser el municipio en mutuo acuerdo, pero sin pasarnos, no se está haciendo pero si yo sé que hoy día se cometió un error de un poco que ellos nos pesquen la mano y escribían la golosina es el show, entonces nosotros el próximo año lo hemos comentado ya, vamos a replantear que sea abierto y vamos a tener que siempre asumir la responsabilidad. Los ramaderos en Antofagasta se dividieron en dos y ellos corren con todo, acá todo el mundo poco menos que se lo demos gratis hasta los cobros son fuertes, entonces yo incluso esa ramada que está ahí, que no es ramada que se formó en una disco de porque no había nadaailable, entonces tampoco estaba considerado, dije a veámoslo pero ordenamos para evitarnos todo esos temas, para que la gente que quiera divertirse por que la habían limitado y yo tuve que hablar con la familia, me llamaron y todo porque había menores de edad, no había un control. Y lo otro, que debían tener baños propios, ya sea porque todo el mundo estaba orinando en el paseo, detrás de todo, entonces ese tipo de cosas lo tenemos que normar nosotros, yo creo que el próximo año cuando se presente el tema yo ya estoy claro que va a poder ser allá arriba, pero por ellos vamos a tener que llevar el show para arriba. Yo creo que hay que pensarlo, hay que ver, porque la golosina para los que hacen negocios son la gente que viene a la actividad y después se pasan a las ramadas, pero eso es un tema de acomodo, pero si no, si el municipio norma este es el espacio, te apuesto que no llega nadie, porque poner luz, pagar todo un sistema, el sistema se cae si tú cuelgas a muchas ramadas, tienes que llevar un grupo electrógeno estando todo el día corriendo hasta cierta hora que hoy día no cuesta \$500 el litro de petróleo, cuesta mil ciento y tanto. Entonces, la garantía si usted ve lo que pagan por el permiso es nada, pero si tiene que ser abierto para todos y buscar la mejor ubicación, no hemos retrocedido, simplemente hemos tratado de adecuarnos porque tampoco venimos saliendo de la pandemia y todo y será el espacio real. **Concejala Elsie Biaggini;** pero Alcalde no se depuró bien. **Concejala Grecia Biaggini;** estoy en mi punto vario...alcalde es que acá se dijo, a lo mejor el tiempo lo pilló o comenzaron muy tarde a ver la habilitación de arriba, pero yo hice un... en el Facebook y la gente empezó a consultar porque uno no puede decidir por las personas, entonces a la gente le gustaba el polideportivo, porque tiene más espacio las ramadas estaba más espaciosa, se les dio trabajo porque la gente, los bomberos, cobran su dinero para poder dejar sus vehículos en el estacionamiento, ganaba la gente que atendía su baño, entonces esas cosas alcalde, que a lo mejor por el tiempo fue demasiado encima, pero a uno la gente le comenta que le gustaba allá, si la gente tiene que de a poco se va acostumbrando al lugar que tiene que ir pero el espacio era demasiado y yo se lo dije a usted, acá se hizo chico porque la gente igual pisoteaba las plantas y se lo dije a usted, vamos a tener un problema más grave porque hay que recuperar a lo mejor áreas verdes, el desorden que se puede hacer, y también yo estaba asustada porque si había un temblor como salíamos, nos costó, pero salió entonces... la zona



de evacuación todo eso es complicado el cambio, pero creo que tiene que ver porque vino mucha gente de afuera, vino mucha gente de afuera porque los vehículos estacionados a cómo podían entonces esas cosas para poder nosotros ordenarnos de una vez por todas... porque queremos que no tener problemas que no pasen accidente, queremos que la gente disfrute estas actividades en unión, quizás las ramadas para nosotros era un encuentro familiar, porque los papás de uno se preocupaban de trabajar, es la enseñanza que teníamos nosotros y después nos llevaban a un parque, nos llevaban la mamá con el papá iban a bailar una ramada, esas cosas como que a lo mejor se está perdiendo su esencia y teníamos nuestra comuna. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** si, pero como estuvo la pandemia, como 2 años nosotros empezamos pero lo vamos a analizar para el próximo año. **Concejala Grecia Biaggini;** y lo otro alcalde que sería ideal como usted dice que un decreto alcaldicio para el 8 de octubre y porque nosotros como autoridades no se levanta una carta al Gobierno y puedan decir que el 7 u 8 de octubre sea feriado legal también, eso podríamos lograrlo. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** es que lo hemos hecho en varias oportunidades, hoy día tiene que patrocinarlo, está dentro de las facultades pero no es las potestades del municipio están más arriba. Entonces nosotros no nos encantaría, porque es comunal nomas, no es para ningún otro lado, otras localidades lo han logrado, pero vamos a ver qué pasa si podemos hacerlo.

Concejal Manuel Monardes; disculpe, concejal, que me meta igual en el punto era para un poco de reafirmar lo que decía usted, el tema de la asociación o agrupación de ramaderos alcalde como decía usted, el problema recae en que hay personas que pertenecen a esa asociación y que por temas familiares no pudieron participar en septiembre y ahora que se querían integrar, le dijeron que no, entonces cuando se le dio la opción de que lo hicieran particular acá en la municipalidad, como estaban los cupos que la municipalidad tenía, que le dijeron los de las personas de la asociación, si tú vas particular te tienes que retirar de nuestra organización, entonces...no puede ser eso. Entonces hay personas que están dentro de las ramadas que tienen empresa de comercio establecido que entre comillas, no tienen la necesidad que puede tener otra persona que con trabajar en un puesto en la ramada puede salvar el mes, por decirlo así económicamente, y siendo que una empresa que tiene un lugar establecido en la comuna y que tiene como 2 en 3 lugares diferentes, tiene un puesto en las ramadas, entonces tenemos que ser más claro en ese sentido y si darle la prioridad a nuestra gente, darle la prioridad. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** el decreto debiera decir que van a ver... ya, las ramadas se hacen allá arriba y si se hace el show acá o se hacen las dos cosas juntas, estoy pensando en voz alta pero ellos tienen que decir hay 40 sitios, 5 para ramadas, como se hacía antes, 40 para... y se deja un sector para venta, eso siempre fue acá bajo y todo pero eso lo norma el municipio. **Concejal Vladimir Pizarro;** queda al criterio de la agrupación, pero está la agrupación definiendo que...**Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** en la agrupación, actúan asociativamente porque cobija la persona, pero no significa que ellos son los dueños, pero sí. **Concejala Grecia Biaggini;** alcalde lo otro de los baños, cuando este niño el Román pudo el ponerse, creo que con un millón y tanto de pesos, la asociación le dijo que los baños iba a estar abiertos, pero lamentablemente yo fui a trabajar a terminal pesquero y decían que el baño se cerró hasta cierta hora e iban a orinar a la playa... Entonces, bueno los baños son disposición del municipio, ahí tampoco la...**Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** Es que la señora que estaba ahí tuvo 2 personas en un minuto, tuvo sospechas dijo parece que me van a asaltar y todo. Entonces, habría que ver con seguridad a alguien, poner a cierta hora... que pongan personas más mayores, porque es una ayuda que se hace ella que... **Concejala María Cabello;** si, pero... no entiendo por qué el baño...



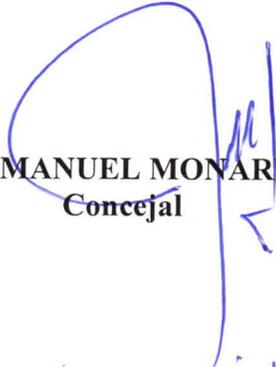
Concejala Elsie Biaggini; del municipio trabajó hasta las 02:00 de la mañana pero el local de baile era hasta las 03:00, entonces tenía que subsanar el tema de la hora. **Concejala María Cabello;** pero ella está diciendo que la gente iba a orinar después de las 02:00... **Concejala Elsie Biaggini;**

la gente que andaba en las ramadas, no la gente que estaba en el local. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** Es que también con baño o sin baño algunos van a orinar igual pero hay que dejarlo abierto, si yo le estuve diciendo... **Concejala Elsie Biaggini;** pero alcalde ¿se puede dejar abierto el tema? Porque acá en Mejillones hay familias que trabajan por años, se preparan el año completo para trabajar en las ramadas y por no estar en la asociación de ramaderos no pudieron trabajar. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** si, pero ese tema yo ya lo hablé con Aaron y por eso, yo tuve no sé, algunas discusiones porque Aaron abrió para más personas... **Concejal Manuel Monardes;** es que ese es el problema, alcalde, de que esas personas vinieron a hacer el trámite pero en la asociación de ramaderos les dijeron que si ustedes lo hacen en forma particular se quedan fuera. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** Ese es un tema de la institución... **Concejal Manuel Monardes;** si yo estoy ahí, soy de la asociación, no pude hacerlo porque tenía un tema particular y ahora quiero participar y son Mejilloninos más encima entonces y le damos la cabida a otra gente, entonces ahí hay un tema. Incluso, yo mismo le propuse haga una agrupación aparte y así por decirlo así, la naranja se parte en 2 y se divide en 2, eso mismo le dije yo para evitar todo ahí... **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** yo creo que... incluso, le di orden de que hoy día, cuando empezamos a trabajar con el verano se sienten antes de ir a ver la parrilla de artistas, que se sienten con ustedes, los que son de la Comisión y después, cuando ya tengan trabajos incluso... **Concejala Elsie Biaggini;** ese fue el problema, alcalde, que no se trabajó con nosotros, ni el 18 de septiembre... **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** pero ustedes tienen una comisión, que son dos funcionarios... **Concejala Elsie Biaggini;** es que no la tenía, no hay comisión para el tema de... **Concejal Manuel Monardes;** fueron invitados 4 concejales. **Concejala Elsie Biaggini;** no hay comisión, hay que hacerla porque no hay. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** si, no hay problema, lo que abunda no daña, si tienen que estar y si ustedes tienen otras iniciativas o idea es trabajar con el tema antes de... **Concejala Elsie Biaggini;** es nuestra fiesta, entonces hay que tirar toda la carne a la parrilla y dejar abierto que todos los Mejilloninos puedan trabajar, lo mismo que está pasando con los jardines que pusieron tope de niños para desfilar, ¿Cómo? **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** nosotros no hemos puesto... **Concejala Elsie Biaggini;** no, el jardín... **Concejala María Cabello;** el colegio igual. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** el colegio era de al inicio, era una delegación después de que está esta apertura, ya no hay tope, la Virginia ha preguntado (Inentendible) no sin tope, el que quiere la cantidad que la gente quiere mandar. **Concejala María Cabello;** alcalde en el liceo que va mi hijo la profesora mandó una nota que eran 10 niños por curso, bueno, igual dejó así como los que tienen el uniforme completo, obviamente, pero son 10 niños por curso. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** voy a revisar... **Concejala María Cabello;** de hecho, el otro día con quién lo dije yo no me acuerdo cuando estaba. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** a lo mejor porque el día sábado, a lo mejor no. **Concejala María Cabello;** es que da lo mismo...

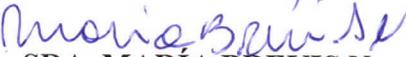
Concejala Elsie Biaggini; pero es la esencia del Mejillonino... incluso, desfila por los bomberos, después se cambia la ropa y desfila por otros... es la esencia de nosotros, a nosotros nos gusta desfilar por todo... y es así.

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo, levanta la sesión a las 11:56 hrs.

SR. MARCELINO CARVAJAL F.
Alcalde y Presidente del Concejo


SR. MANUEL MONARDES R.
Concejal


SR. VLADIMIR PIZARRO C.
Concejal


SRA. MARÍA BREVIS N.
Concejala


SRA. ELSIE BIAGGINI G.
Concejala


SRA. GRECIA BIAGGINI S.
Concejala


SRA. MARÍA CABELLO G.
Concejala

Transcrito por Javiera Gallardo B.
Oficina Concejo Municipal.




SR. SAMUEL HIDALGO P.
Ministro de Fe.

SESIÓN N° 34/2022 ORDINARIA